



El líder de la oposición, Manuel Fraga Iribarne, en Valencia  
En el círculo, su guardaespaldas Rodolfo Eduardo Almiron, jefe de la terrible Triple A argentina

Este país

# Un criminal custodia a Fraga

*Su jefe de seguridad fue uno de los jefes de la Triple A en Argentina*

**R**ODOLFO Eduardo Almiron, jefe de seguridad del líder de la oposición española, Manuel Fraga Iribarne, está considerado como uno de los máximos organizadores, dirigentes y ejecutores de la siniestra organización terrorista de ultraderecha Triple A de Argentina. A ésta se le imputan ejecuciones masivas, asesinatos, secuestros y todo tipo de acciones ilegales durante el período que media desde junio de 1973 hasta la salida del presunto jefe de la Triple A, José López Rega, hacia España en julio de 1975.

Numerosos testimonios de centenares de exiliados argentinos, libros, en la propia prensa argentina e incluso testimonios ante el Parlamento y la justicia de aquel país acusan a Almiron de ejercer esas actividades junto con sus tareas oficiales como funcionario de seguridad al servicio de José López Rega, alias «El Brujo», de quien era hombre de total confianza.

La más grave de estas acusaciones está contenida en el testimonio prestado ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) por el oficial inspector de la Policía Federal

argentina, Rodolfo Peregrino Fernández. Este testimonio, que consta de sesenta folios de declaraciones y quince de documentos agregados, sobre la estructura de la represión ilegítima en Argentina, ha sido presentado por la CADHU y el propio inspector Fernández, ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra y será entregada también a la justicia argentina.

El testimonio del inspector Fernández es histórico, pues según él mismo declara a CAMBIO 16 y esta revista pudo constatar, era hombre de con-

fianza del ministro de Interior, general Albano Harguindeguy y jefe de una de sus brigadas de seguridad personal. El inspector Fernández ejerció estas funciones entre abril y diciembre de 1976 cuando tuvieron lugar los más despiadados episodios de lo que el propio Gobierno militar argentino calificó como «guerra sucia»: Asesinatos, desapariciones en masa, secuestros y torturas de hombres, mujeres y niños.

El inspector Fernández estaba casado con la hija de uno de los más altos jefes de la Policía Federal argentina, comisario inspector Roberto Alfredo Tolosa, lo que le permitió mantener una relación privilegiada con altos jefes militares y de las fuerzas de seguridad. Su testimonio es el más valioso conjunto de revelaciones que se ha efectuado hasta ahora.

Y tiene mucho que ver con el caso de Rodolfo Almirón porque no sólo revela la organización, estructura y operatividad del terrorismo de Estado ejercido en Argentina por la dictadura que llegó al poder hace siete años, sino también por la ejercida durante el Gobierno de María Estela Martínez de Perón a cargo de la tristemente célebre Triple A.

El oficial comienza su testimonio explicando cómo se organizó el terrorismo de Estado, cuya primera expresión fue la llamada Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Fue el nombre fuerte del régimen peronista y ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien se encargó de articular el grupo.

La Triple A, según el testimonio, estaba compuesta de dos grupos principales. Uno lo dirigía el comisario general Alberto Villar y sobre el otro lece lo siguiente:

«La designación de José López Rega en 1973 como ministro de Bienestar Social trae aparejada la rehabilitación de los oficiales de la Policía Federal, Juan Ramón Morales y Rodolfo Eduardo Almirón, que habían sido separados del servicio por su vinculación con importantes bandas de delincuentes comunes. Morales y Almirón —continúa diciendo el inspector Fernández— fueron ascendidos y reincorporados como oficiales retirados a cargo de la custodia del ministro de Bienestar Social y posteriormente de la custodia presidencial. Morales y Almirón —añade— conjuntamente con el



El ex ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, llega a España. Almirón Cena guarda las espaldas al fundador de la AAA

principal (grado policial que en España equivale a subcomisario) José Fama —quien era de la confianza de López Rega en razón de su parentesco— y sectores parapoliciales reclutados entre conocidos delincuentes comunes como Melquiades Vidal, alias «Tony» o antiguos represores como Héctor García Rey, conformaron la otra vertiente principal de la Triple A, cuya existencia, así como el nombre de sus jefes principales era conocida por la oficialidad de la Policía Federal argentina.»

Entre los documentos que añade el inspector Fernández a su testimonio existe un organigrama denominado Estructuras de las AAA en una de cuyas secciones, bajo la denominación López Rega, figura el nombre del jefe de seguridad de Fraga Iribarne, Rodolfo Eduardo Almirón.

El testimonio de Fernández añade: «Este grupo alcanzó su mayor poder cuando Villar es designado jefe de la Policía Federal argentina, a fines de 1973. Comenzó entonces a firmar sus atentados bajo las siglas AAA, así

como sus amenazas e intimidaciones. Su actividad incluía dos aspectos principales: eliminación física de opositores políticos y sindicales y la ejecución de tareas delictivas para la propia provisión de recursos económicos a sus integrantes.»

«Entre las principales acciones criminales —continúa el inspector Fernández— en ese período que declara el dicente (declarante) se destacan el asesinato del diputado nacional Rodolfo Ortega Peña, del profesor Silvio Frondizi y del ex jefe de Policía de la provincia de Buenos Aires, Julio Troxler.»

Las acciones de la Triple A en aquella época incluyeron el asesinato de casi una veintena de periodistas y personalidades políticas y sindicales. Los archivos de la prensa argentina registran minuciosamente la cantidad de asaltos, secuestros, amenazas e incluso matanzas en masa en barrios obreros, cuyas víctimas eran concentradas en un lugar, asesinadas y sus cuerpos volados con explosivos.

Otras de las «especialidades» de la

Triple A fue la publicación de listas negras de empresarios, sindicalistas, artistas, periodistas, etcétera, la mayor parte de los cuales tuvieron que abandonar precipitadamente el país, ya que la Triple A cumplía con sus amenazas de muerte.

Uno de los asesinatos de mayor resonancia fue el del conocido historiador, periodista y dirigente peronista Rodolfo Ortega Peña, quien era diputado nacional.

### La caída del «brujo»

«La Triple A —dice la declaración— asumió mediante comunicado público la autoría del crimen y tiene el convencimiento de que fue perpetrado por los miembros del entorno íntimo de Villar.» El testimonio indica como «altamente probable» que hayan participado en el asesinato el principal Veyra, el inspector Gustavo Eklund, el inspector Jorge Muñoz, el subinspector Félix Farias y el inspector Félix Alejandro Alais. A esta información añade el inspector Fernández: «No descarta tampoco el dicente (declarante) la posible intervención del oficial retirado Rodolfo E. Almirón, jefe de la custodia del ministro de Bienestar Social, José López Rega.»

El testimonio del inspector Fernández añade otras informaciones citando en todo momento como fuentes a altos personajes y dando toda clase de nombres sobre otros actos ilegales de la Triple A.

En julio de 1975 la situación de José López Rega y la Triple A se hace insostenible por la grave crisis económica y el creciente descontento militar contra el Gobierno de Isabelita Perón. La presidenta es obligada por la presión de los sindicatos y las Fuerzas Armadas a desprenderse del «brujo».

López Rega es enviado en misión extraordinaria al exterior —en la práctica equivale a un destierro— y lleva en su comitiva a sus hombres de confianza. Entre ellos, como jefe de su seguridad personal, al subcomisario Rodolfo Eduardo Almirón.

A partir de ese momento y ante la pérdida de poder de López Rega, comienzan las denuncias contra la Triple A. Una de las más importantes revelaciones fue formulada por el teniente primero del Ejército argentino, Salvador Horacio Paíno, quien fue arrestado bajo la acusación de falsificación de documentos.

Desde la cárcel, el teniente Paíno presenta una declaración sobre la Triple A, de la cual se declara «uno de sus creadores», ante la justicia y el Parlamento argentino a través del diputado Jesús Porto. Paíno presenta un organigrama en el cual señala con nombres y apellidos a los principales jefes de la Triple A. Allí se indica



1975: Rodolfo Eduardo Almirón en Madrid  
Protegiendo al «brujo» López Rega

como coordinador de las operaciones y encargado de la seguridad policial al comisario Juan Ramón Morales.

También se citan seis grupos de acción denominados con letras cuyos jefes comandaban a la vez tres subgrupos integrados por entre tres y cinco hombres. Los jefes de cada grupo están

identificados así: «A», Almirón, como jefe del primer grupo. «B», Rovira; «C», Coquibus; «D», Braulio López; «E», Edwin Farquasohn, alias «El Inglés», y «F», Pascucci.

¿Quién es Rodolfo Eduardo Almirón, este extraño personaje que parece siempre gozar de la protección de algún



1982: Almirón con el líder de la oposición  
De custodia con el «meigo» Fraga Iribarne

poder oculto? Según los datos de que dispone la Policía española, Rodolfo E. Almirón nació en Puerto Bermejo (Chaco), República Argentina, el 17 de febrero de 1936, hijo de Emilgio y Bonifacia. Por tanto, tiene ahora cuarenta y cuatro años.

Almirón alcanza notoriedad pública

en la Argentina como oficial de la Policía Federal en la División de Robos y Hurtos, pero no por las detenciones que hacía de malcantes, sino por sus vinculaciones con los mismos.

A comienzos de 1960, según denuncia publicada en el diario «Excelsior», de México, el 16 de junio de 1975, Ro-

dolfo Almirón, junto con su suegro, el subcomisario Juan Ramón Morales, y el suboficial escribiente Edwin Farquasohn, alias «El Inglés», y otros miembros de la sección de Robos y Hurtos de la Policía, organizan un grupo delictivo asociado a la banda de Miguel Prieto, alias «El loco Prieto», que cubría todas las gamas del delito, aunque se especializaban en atracos a mano armada, contrabando y secuestros con extorsión.

### «In fraganti»

Las cosas comenzaron a irles mal cuando Farquasohn, que luego sería uno de los jefes de la Triple A, fue pescado «in fraganti». Era el mes de septiembre de 1964 y el suboficial escribiente Farquasohn, conduciendo un coche robado por «El loco Prieto», fue detenido al intentar extorsionar a un modesto comerciante al que pedía 150.000 pesos por unos documentos.

Ese mismo año, el actual jefe de seguridad de Manuel Fraga Iribarne había tenido ya problemas con la justicia. Almirón, en compañía de otro miembro de la banda, José Vicente Labia, secretario de Morales y posteriormente miembro de la Triple A, dio muerte al teniente de la Marina estadounidense Earl Davis.

El suceso ocurría el 9 de junio en la boite Los Olivos. La pistola empleada, según se comprobó posteriormente en el juicio, fue la del actual jefe de escoltas de Manuel Fraga.

El juicio a Almirón y la caída de Farquasohn crea problemas en la banda. Entre junio y agosto de 1964, seis miembros del grupo de «El loco Prieto» aparecen asesinados: Adolfo Caviglia mata a su mujer Julia Fernández y se suicida (25-8-64); Alfonso Guido es encontrado estrangulado (21-7-64); Emilio Abud, Máximo Ocampo, Luis Bayo y Fleitas son encontrados muertos por ametrallamiento con las manos atadas en las espaldas.

El 28 de octubre de ese mismo año, el juez de instrucción, Ernesto González Bonorino procesa a Almirón, a su suegro Morales y a Farquasohn por violación de los deberes de funcionarios públicos y encubrimiento. El 21 de enero de 1965, «El loco Prieto» se «suicida» en la calle Villa Devoto, prendiéndose fuego en su celda. El 27 de enero de ese mismo año se decreta la prisión preventiva para los tres policías, Almirón, Morales y Farquasohn. En la acusación el fiscal dice de ellos:

«Mantienen permanentes y frecuentes entrevistas, visitas y salidas, no obstante pesar sobre él (se refiere a «El loco Prieto») orden de captura, actitud que tendía a ocultarlo de la acción judicial para sustraerlo a esta acción, contribuyendo con la dolosa acción policial a esa circunstancia.»

## Este país

Pese a todo, Almirón y sus asociados resultan absueltos. Pero su vida policial se eclipsa temporalmente. El 5 de junio de 1970 la Junta de Calificaciones de la Policía Federal le declara «inepto para el servicio», dos años después de que su suegro, el subcomisario Juan Ramón Morales, fuera detenido y procesado por robo y contrabando de automóviles.

### Volver a empezar

Pero llega la era de López Rega, y ambos, Morales y Almirón, son posteriormente rehabilitados. EL 11 de octubre de 1973, el decreto de 1858 del poder ejecutivo los reincorpora al servicio sin perder su condición de jubilados, para prestar sus servicios junto al ministro de Bienestar Social, José López Rega, alias «El Brujo».

El decreto por el que se les devolvía al servicio activo está firmado por el presidente provisional de la nación, Raúl Lastiri, casado con una hija de López Rega, un hombre que en Argentina disfrutó de un inmenso poder. De cabo jubilado de la Policía López Rega se hizo ascender por decreto a comisario general, lo mismo que su yerno Lastiri que, de cantante de tangos y boleiros en un cabaret de tercera llegó a la presidencia del país.

La misma benevolencia a la hora de distribuirse prebendas y honores disfrutaron los policías Almirón y Morales. El primero ascendió velozmente a comisario-inspector y el subcomisario Almirón se saltó cuatro puestos en el escalafón para ser designado subcomisario.

En esta situación, con un país gobernado por Isabel Martínez de Perón en la presidencia y José López Rega, alias «El Brujo», ejerciendo el poder real, surge la Triple A como un clan de asesinos a sueldo para gobernar por medio del terror y hacer desaparecer a cualquier adversario político del sistema.

La primera denuncia se produce en 1975. El 11 de julio de ese año, el abogado Radrizzani Goni presenta en el Juzgado de Teófilo Lafuente un documento acusando a José López Rega y a Rodolfo Almirón, actual jefe de seguridad de Manuel Fraga Iribarne, de asociación ilícita para integrar la Triple A.

Según el testimonio del abogado Radrizzani, Almirón y su suegro, el comisario Juan Ramón Morales, eran los «responsables militares» de la Triple A y, por tanto, los responsables morales de las dos mil muertes y desapariciones que se produjeron en Argentina en esa época y que fueron reivindicadas con las siniestras siglas de la

organización ultraderechista AAA.

A finales de abril de 1975 —señala el informe de Radrizzani— las Fuerzas Armadas argentinas entregaron al ministro de Defensa del Gobierno de Isabelita Perón un informe donde aparecían como jefes de la Triple A López Rega, Morales y Almirón.

En la causa que se abre a raíz del informe Radrizzani, presta declaración el teniente primero Paíno, quien se queja de que el juez Lafuente no hace nada. Lo mismo piensa el coronel Martín Rico, titular de la II Inteligencia del Estado Mayor conjunto, quien empieza a elaborar un «dossier» paralelo sobre la Triple A y muere asesinado. Otro coronel, Montiel, que recopilaba información sobre el tema, acusando al jefe de seguridad de Manuel Fraga y al comisario Juan Ramón Morales de pertenecer a la siniestra AAA muere también asesinado.

### La madre patria

La primera entrada oficial de Almirón en España se registra en 1976, si bien éste había estado por dos veces antes en España, ambas acompañando a López Rega: cuando «El Brujo» vino a buscar el cadáver de Evita Perón y cuando se ausentó definitivamente de Argentina en julio de 1975.

En la cuarta planta del nuevo edificio de Alianza Popular en Madrid, el jefe de seguridad de Manuel Fraga, Rodolfo Eduardo Almirón, llamado «el pibe» entre los aliancistas, escuchó el contenido del informe que publica CAMBIO16. Junto a un grupo de asesores jurídicos de AP, y por su consejo, decidió hacer una declaración por escrito.

Este es su texto:

Ante las gravísimas acusaciones vertidas contra mi persona en el reportaje que publica CAMBIO16 en este número, debo hacer las siguientes manifestaciones:

1.º Es falso que exista una orden de busca y captura contra mi persona por parte de las autoridades argentinas.

2.º No existe ningún proceso pendiente contra mí por parte de ningún tribunal de justicia en la República Argentina. Únicamente tengo pendiente la resolución de una causa administrativa por no haber comunicado mi decisión de ubicarme en España dentro del plazo de sesenta días que el reglamento interno

de la Policía Federal establece para estos casos.

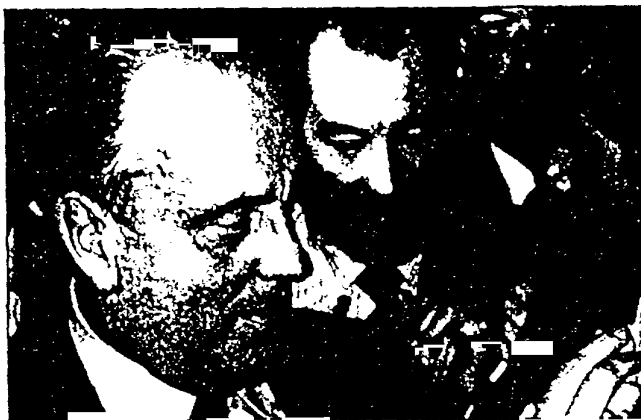
3.º Sin perjuicio de reservarme todas las acciones legales que la legislación vigente en España me otorga como ciudadano español, niego terminantemente las acusaciones que infundadamente se me hacen en la revista y que no sólo considero lesivas

contra mi honor personal y profesional, sino que atentan contra la más elemental norma de ética periodística.

Mi labor en la Policía Federal argentina se limitó a prestar los servicios que me fueron encomendados en la escolta de personalidades del Gobierno de la nación, servicio que por su dedicación diaria, entre doce y quince horas, como pueden atestiguar miles de testigos en la capital federal, hacía imposible

la supuesta dedicación a las tenebrosas actividades que se me atribuyen en el reportaje objeto de referencia.

4.º Mi llegada a España se produjo en julio de 1975 en misión oficial en virtud de una disposición de la presidencia de la nación asignándome al servicio de escolta del ex ministro y entonces embajador plenipotenciario José López Rega. Al producirse el derrocamiento de la presidencia de la República por un golpe militar, decidí permanecer en España y adquirir la nacionalidad española, que me fue concedida en 1979, tras los trámites legales oportunos.



## Almirón lo niega todo

El hombre de la Triple A hizo pronto grandes progresos en España. Poco después de su llegada, y estando todavía al servicio de López Rega, participa en el contragolpe de Estado que el general Spínola prepara en Portugal.

Almirón formaba parte por entonces del Ejército de Liberación Portugués, al que se le suministraron armas desde España y otros países para dar un golpe contra «la revolución de los claveles». Manuel Fraga Iribarne ocupaba entonces el cargo de ministro de la Gobernación.

Siempre vinculándose con extraños grupos violentos de ultraderecha y con medios cercanos a organismos de seguridad e inteligencia, Almirón entra a trabajar en Ulán, una empresa de seguridad vinculada a personal de la Guardia Civil y que hoy dirige el general Manuel Prieto López, ex alto jefe de la Benemérita. Para entonces, ya se había producido el golpe militar de la Argentina y López Rega se esfumó del chalet 17 de Octubre que poseían Perón e Isabelita en Puerta de Hierro. «El Brujo» pasó desde esas fechas a la clandestinidad.

Meses más tarde, Almirón pasa a formar parte de la plantilla de Asesoramientos, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima (ASEPROSA), una empresa que aparece en un lugar preferencial del sumario por el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, y también de servicios de inteligencia y personalidades ligadas a Alianza Popular y Manuel Fraga Iribarne.

### Infiltrados en el PSOE

En efecto, según el sumario de la causa 2/81, que se siguió contra los golpistas del 23-F, en una de las sedes de la empresa ASEPROSA, en la calle Juan Gris, de Madrid, se celebraron algunas de las reuniones conspiratorias, previas al fallido golpe de Estado.

Es accionista de ASEPROSA Antonio Cortina Prieto, hermano del comandante José Luis Cortina Prieto, miembro por aquel entonces del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) quien fue procesado también por el 23-F. La actividad de ASEPROSA es, oficialmente, dar protección a empresas y personalidades. Sin embargo, como ya se mencionó con motivo de los sucesos relacionados con el 23-F, en ASEPROSA también se realizaban actividades de espionaje a los partidos políticos y sindicatos, cuyos resultados se entregaban al CESID.

**C.A.D.H.U.**  
COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE DES DROITS DE L'HOMME

TESTIMONIO DEL INSPECTOR I.R.C.J. DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, RODOLFO PEREGRINO FERNANDEZ, SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA REPRISION ILEGAL EN LA ARGENTINA

A los ocho días del mes de marzo de 1983, comparece voluntariamente ante la COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (CADHU), RODOLFO PEREGRINO FERNANDEZ, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, divorciado, nacido en Buenos Aires el 8 de mayo de 1950, quien acredita su identidad con Pasaporte Argentino N° [REDACTED] y manifiesta:

QUE EN SU DESEO aportar datos sobre la estructura que se ha dado a la represión ilegítima en la Argentina, que concierne en su concepto a la Policía Federal Argentina.

QUE LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS ASO AL ESTADO EN TIEMPOS DE TELEVISION, EL 17 DE MARZO DE 1983, TODAVIA ES EMBAJADOR DEL EQUIPO DE PSICOLOGOS, EN EL EQUIPO DE PERSECUCION SEIS GRUPOS DE IDENTIFICADOS CON LETRAS, LOS JEFES DE CADA GRUPO ESTAN IDENTIFICADOS ASI: "A", "AL", "B", "C", "D", "E" Y "F". SON LOS CUERPOS PARA LA INVESTIGACION, LLEVA UN PARALELO LOPEZ, "E", "SOLO JORGE GENTIL, SEGUN EL DECLARACION, SE OCURTA ANTES DEL 23 DE FEBRERO DE 1981, CONTI DECLARACION, TODO ESTO LE PASA POR SER

General de División [REDACTED]  
para fue registrado en la [REDACTED]

Ayer, 4 de 19 Dato Madrid + Tr. 466 19 13

**ESTRUCTURA DE LAS "AAA"**

Organigramma de la siniestra Triple A  
Todas las pruebas y documentos acusan al guardaespaldas de Fraga

Rodolfo Eduardo Almirón dirigía uno de esos grupos de ASEPROSA integrados por falsos refugiados argentinos y chilenos que se infiltraban en partidos políticos legales y sindicatos, para obtener información.

Almirón llegó incluso a contar con un grupo de infiltrados en el PSOE. Esta acción fue desenmascarada por presiones del PSOE ante el CESID, uno de cuyos responsables llegó a pedir a los dirigentes socialistas una lista de los sudamericanos que militaban en el partido para detectar las infiltraciones y poder neutralizarlas.

Como hombre de confianza de ASEPROSA y dada su vinculación a la seguridad personal de Fraga Iribarne, Almirón tiene todos los medios de la empresa a su disposición. Así, el 27 de junio de 1980 presenta denuncia ante la Comisaría de Retiro por la sustracción de una pistola de su propiedad, marca Star, de 9 mm. corto, número 1025507 con gafa de pertenencia número E 69833.

El arma, para la que Almirón cuenta con una licencia tipo B, le había sido sustraída, según su denuncia, de un vehículo Talbot 1200, matrícula M-5074-DN, propiedad de la empresa ASEPROSA.

Según las informaciones que ha logrado constatar CAMBIO16, Rodolfo Eudardo Almirón es una persona con muy buenas relaciones en el seno de la Policía española, con la Brigada Anti-

terrorista de los tiempos en que estuvo dirigida por el comisario Roberto Conesa, y con altos mandos de la Guardia Civil.

Estas relaciones permiten ensayar algunas explicaciones sobre varios hechos «extraños» vinculados a Almirón.

Por ejemplo, su archivo personal en la Policía desaparece «misteriosamente». Allí se registraban todos los antecedentes de Almirón en Argentina y España, incluidas transcripciones de conversaciones telefónicas, documentos sobre sus actividades en la Triple A y también relacionados con sus tareas para organismos de inteligencia españoles.

### Extraño compatriota

Es totalmente irregular, por emplear un calificativo prudente, el que a una persona de los antecedentes de Rodolfo Eduardo Almirón se le haya concedido licencia de armas de fuego para la que se exige un certificado de antecedentes penales y amplios informes de buena conducta.

Pero lo más inexplicable, y que hace sospechar la presencia de poderosos padrinos y singulares conexiones, es el hecho de que a Almirón se le haya concedido la nacionalidad española, que ostenta según documento nacional de identidad número 50.708.041. El trámite de nacionalidad se realiza ante un

Juzgado, pero toman parte la Brigada de Extranjeros, que somete todos los antecedentes al Ministerio de Interior, al de Justicia y al de Defensa. La menor irregularidad en este trámite, habitualmente férreo, implica la petición de informes especiales a los organismos de inteligencia y seguridad.

Las investigaciones sobre la personalidad y antecedentes de quienes piden la nacionalidad son escrupulosamente investigadas: ¿Quién autorizó la concesión de nacionalidad a Almirón? ¿Es que los numerosos organismos policiales y de seguridad no se enteraron de sus antecedentes, que han aparecido en la prensa española y atiborran los archivos de la prensa argentina?

### Malas compañías

En este campeonato de incógnitas también campea otra sobre cómo una persona en cuya ficha policial se indica que pertenecía a la Triple A pueda llegar a ser jefe de seguridad del jefe de la oposición.

Existe en el Cuerpo Superior de Policía, una Brigada de Escoltas, que entre otras tareas se ocupa de controlar a quienes ejercen armados la actividad de proteger a determinadas personalidades. ¿A nadie se le ocurrió preguntar por Rodolfo Almirón?

Es también sorprendente la influencia de Almirón sobre el jefe de la oposición, Manuel Fraga Iribarne, quien llamó personalmente al presidente del grupo Zeta, Antonio Asensio, para impedir que la revista *Interviú* publicara un informe que contenía graves acusaciones contra su jefe de seguridad.

El artículo, que cubría páginas de la revista, había sido elaborado por dos periodistas del Grupo Editorial (Z), quienes vieron «levantado» su reportaje cuando los originales ya estaban en la imprenta tras la llamada de Fraga a Asensio. José Díaz Herrera

# Así matan los militares argentinos

*Un inspector de Policía habla sobre el terrorismo de Estado*

**L**OS hechos de la llamada por el Gobierno militar argentino *guerra sucia* contra la subversión del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, del cual se cumplen ahora siete años, son internacionalmente conocidos. Más de veinte mil desaparecidos, millares de denuncias de secuestros y torturas y uno de los países más ricos del mundo que en poco tiempo ha conocido la peor bancarrota política y económica de su historia.

A medida que la dictadura militar ar-

gentina se ha ido sumergiendo en su resonante fracaso histórico, los testimonios de aquellas personas que sobrevivieron a los campos de tortura y exterminio se han ido multiplicando. Sin embargo, hasta ahora no se había producido un testimonio tan espectacular como el presente.

Una persona que por sus funciones conoció por dentro la estructura y el funcionamiento del aparato del terrorismo de Estado argentino, el inspector de Policía Rodolfo Peregrina Fernández, treinta y dos años, ha denunciado hace poco ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) los crímenes que pudo conocer mientras prestaba servicios en la casa de Gobierno.

Rodolfo Peregrino Fernández, que desempeñó las funciones como uno de los ayudantes del general de división Albano Eduardo Harguindeguy, ex jefe de Policía y ministro de Interior en el Gobierno presidido por el teniente general Jorge Videla, está en posesión de una privilegiada información que también ha relatado a CAMBIO16, pese al evidente peligro que corre su vida luego de estas revelaciones.

Una información que pone los pelos de punta y que, en opinión de la CADHU, ratifica plenamente las responsabilidades directas de los altos mandos de las FAS argentinas en la estructuración y en la represión clandestina. «El valor fundamental de este testimonio —dice la CADHU— radica en que se trata del primer funcionario del



Inspector Rodolfo Fernández  
*Una revelación histórica*

## «Sé que me pueden matar»

**R**UBIO, casi pelirrojo, a sus treinta y dos años le han tocado vivir horas terribles a Rodolfo Peregrino Fernández, el inspector de la Policía Federal que se ha decidido a contarlo todo sobre el terrorismo de Estado. Es también consciente de que su vida corre peligro.

Claro, sé que me pueden matar. Me he acostumbrado a una vida semiclandestina. Pero espero que en Europa pueda encontrar una tierra de asilo a donde refugiarme hasta que la normalización democrática me permita retornar a la Argentina.

Mi ex esposa, Graciela Tolosa, es la hija del comisario inspector Roberto Alfredo Tolosa, muy amigo del general Albano Eduardo Harguindeguy, de quien fue su ayudante cuando el general fue designado jefe de la Policía Federal, antes del golpe de Estado del 26 de marzo de 1976.

Cuando Harguindeguy fue nombrado ministro de Interior por la Junta Militar, me designó como jefe de la brigada de su custodia personal. El me conocía bien y era muy amigo de mi suegro. Así que yo fui el ayudante que lo acompañé por todas partes y tenía acceso a conversaciones, documentos, etcétera.

En mi testimonio, no sólo hay hechos de los cuales puedo dar cuenta por haberlos presenciado, sino también porque esa especial posición que tenía junto a Harguindeguy y mi relación familiar con el comisario inspector Tolosa me ponían en contacto con hechos muy reservados y altos jefes militares y del Gobierno.

Como con el sueldo no se podía vivir yo hacía algunos negocios de compra y venta de caballos entre mis compañeros. Pedí a algunos oficiales que me prestaran un dinero y di cheques con fecha adelantada para garantizarles el reintegro de esos fondos.

## Este país

aparato represivo que rompe con éste e informa de la represión ilegal, los asesinatos, las detenciones-desapariciones y otros hechos criminales organizados, planificados y ejecutados por los altos mandos militares y de las Fuerzas de Seguridad.»

El inspector Fernández señala que cuando se produce, el 24 de marzo de 1976, el golpe de Estado en Argentina, el general Albano Harguindeguy tomó bajo su mando todo el aparato represivo policial y se sirvió de él para aterrorizar al país y eliminar la oposición de todas aquellas personas consideradas subversivas por la dictadura de Videla.

### «Los halcones»

Para llevar a cabo la represión, el Gobierno creó unos grupos de choque especializados en la ejecución de detenciones ilegales, torturas sistemáticas y ejecuciones masivas. Además, existían otros grupos integrados por personal civil y ex presidiarios, denominados los «halcones», quienes con anterioridad ya habían sido utilizados por la Policía para infiltrarse en los partidos políticos y sindicatos.

Todo este aparato de represión se llevó a cabo mediante un plan minuciosamente trazado y conocido como la «doctrina de guerra» y el orden de batalla del 24 de marzo de 1976. Esta doctrina consistía en la eliminación física y el exterminio total de los opositores a la dictadura que quería imponer al país.

«El objetivo de este plan —dice el inspector Fernández a CAMBIO16— era implantar el terrorismo de Estado a toda la población, bajo el pretexto de evitar que la guerrilla se moviera como pez en el agua en las grandes capitales.»

Esta doctrina de guerra, basada en el plan Phoenix, elaborado en USA, ya había sido experimentada por el Pentá-

Cuando se produce la ruptura, yo pido mi pase a otra función en diciembre de 1976. Pero de inmediato presentan los cheques y me acusan de mala fe.

Al mismo tiempo me tienden una celada en la madrugada de la que me escapo, pero consciente de que me quieren eliminar. Me refugio entonces en el norte de Argentina, hasta que, de acuerdo con mi suegro, me presento al juez. Soy absuelto de todos los cargos porque pruebo sin ningún problema que había actuado honestamente. Pero me obligan a retirarme de la Policía. Para entonces, mi suegro rompe totalmente conmigo y me prohíben ver a mi mujer y a mi hija. Me informan incluso que la custodia de mi suegro tenía

participaban en las distintas operaciones.

Este informe, al que sólo tenía acceso la cúpula militar, incluía también las direcciones de los detenidos, sus primeras declaraciones y el destino que se le iba a dar a cada cual. Obviamente, la mayoría de las personas cuyos nombres aparecían en estas listas han sido oficialmente dadas por desaparecidas, lo que demuestra que el Gobierno argentino conoce con pelos y señales el paradero final de cada uno de ellos.

Otro dato revelador que aporta el documento del inspector Fernández es que el ministro de Interior, general Harguindeguy disponía de una brigada clandestina a su servicio para la realización de actos ilegales, tales como los secuestros y desapariciones de personas cuya actividad interesaba al propio ministro.

Los nombres de los componentes de esta brigada aparecen todos ellos en el documento, en el que destacan los oficiales Juan Carlos Falcón y Norberto Cajal, el sargento Herrera y el cabo Sánchez. El comisario Lapouyole, responsable de la Dirección de Inteligencia de Seguridad Federal, era el encargado de facilitarle refuerzos de la Policía cuando esta brigada no se bastaba por sí misma para llevar a cabo sus actividades represivas. Lapouyole era el jefe de los «halcones».



Fernández, flamante oficial  
Después llegó el horror

orden de actuar contra mí si me acercaba

No tengo más remedio que iniciar una vida clandestina, trabajando para ganarme la vida, cobrando la pensión cuando podía, y durmiendo constante-

mente en lugares diferentes, porque temía las represalias de mis ex compañeros. Pero no puedo más con esa vida y me voy a Brasil en 1980. Continúo cobrando mi pensión para lo que viajo cada tanto, tomando extremas precauciones a Argentina. Pero estaba como turista y las condiciones son difíciles.

Iba madurando el prestar testimonio a medida que era más evidente el desastroso Gobierno militar en Argentina. La guerra en Malvinas me impacta muchísimo. ¡Qué vergüenza!

Lo de las Malvinas es parte del desastre general. Pero creo que ahora se abre la posibilidad de una normalización democrática.

Los grupos realizaban sus operaciones, según testimonio del inspector Fernández, con vehículos robados en plena calle o sustraídos de los aparcamientos a punta de pistola. La sustracción de los coches se efectuaba por la Policía y las bandas de delincentes al servicio del terrorismo del Estado con total impunidad. Una vez obtenido el vehículo, los militares lo legalizaban con una tarjeta de color verde, en la que se ponía que el mismo quedaba «afectado al primer Cuerpo del Ejército».

Todos los grupos realizaban sus operaciones, según testimonio del inspector Fernández, con vehículos robados en plena calle o sustraídos de los aparcamientos a punta de pistola. La sustracción de los coches se efectuaba por la Policía y las bandas de delincentes al servicio del terrorismo del Estado con total impunidad. Una vez obtenido el vehículo, los militares lo legalizaban con una tarjeta de color verde, en la que se ponía que el mismo quedaba «afectado al primer Cuerpo del Ejército».

mente en lugares diferentes, porque temía las represalias de mis ex compañeros. Pero no puedo más con esa vida y me voy a Brasil en 1980. Continúo cobrando mi pensión para lo que viajo cada tanto, tomando extremas precauciones a Argentina. Pero estaba como turista y las condiciones son difíciles.

Iba madurando el prestar testimonio a medida que era más evidente el desastroso Gobierno militar en Argentina. La guerra en Malvinas me impacta muchísimo. ¡Qué vergüenza!

Lo de las Malvinas es parte del desastre general. Pero creo que ahora se abre la posibilidad de una normalización democrática.

## Este país

En su informe, de más de sesenta folios, el inspector de Policía argentino revela también que la estructura del terrorismo de Estado estaba organizada en base a los denominados Grupos de Tareas (GT). «Estos grupos —dice— implicaban una distorsión del organigrama militar y, de hecho, constituyeron un aparato paralelo que subvirtió y distorsionó la estructura jerárquica. Los GT dependían de los distintos jefes de las Fuerzas Armadas, pero estaban integrados por miembros de las Fuerzas de Seguridad y por civiles organizados en bandas y con licencia para casi todo.»

El informe en poder del CADHU y de CAMBIO16 identifica los Grupos de Tareas y da el nombre de algunos de sus jefes. Además da a conocer el paradero de numerosos campos de concentración y exterminio: Omega, La 205, la Salada, el Atlético, el Banco, Olimpia, La Cacha, el Caño, La Casona, José C. Paz e Ituzaingó.

### Campos de concentración

El campo de concentración conocido como La 205 se hallaba emplazado en las cercanías de la ruta nacional 205, a unos trescientos metros de la intersección con la autopista Richieri. Fue edificado en terrenos propiedad de la Policía y su jefe fue el subcomisario Walter Acosta.

El lugar, según el testimonio del inspector Fernández, se hallaba cercado por una alambrada de cuatro metros de altura y en su interior había consultorios médicos cuyos facultativos eran policías, pues en este campo estaban encarceladas todas las mujeres detenidas en avanzado estado de gestación, con hijos recién nacidos. Hay que recordar que hay más de ciento cincuenta niños desaparecidos en Argentina.

Expeditivos también eran los métodos para deshacerse de los prisioneros. En su informe, el inspector Fernández relata cómo en una ocasión, el teniente de navío Pereyro le explicó que para eliminar a los *subversivos* utilizaban aviones de la Prefectura Nacional Naval. Se trataba de aparatos con rampa trasera, a través de las cuales lanzaban en alta mar a los prisioneros, previamente adormecidos y con los cuerpos lastrados e introducidos en bolsas de plástico. También se hablaba de una oportunidad en que un detenido se despertó, se abrazó a un suboficial y lo arrastró consigo al vacío.

Uno de los aspectos más estremecedores del relato son los llamados *pactos de sangre* establecidos entre los militares. «Los oficiales de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad participantes de forma directa en la llamada *guerra sucia* estaban comprometidos entre sí por un denominado pacto de sangre —señala Fernández—, consis-

# Estados fuera de la ley

## Alejandro Muñoz Alonso



COMO en la vieja historia del médico que curaba el dolor de cabeza por el procedimiento de la decapitación, la dictadura militar argentina, cuyo aniversario se cumple estos días, ha demostrado que se puede acabar con el terrorismo en un breve plazo de tiempo por el expeditivo método de destruir y corromper un país violando todas las leyes, vulnerando todos los valores morales y profanando todas las instituciones.

Argentina se ha convertido en el ejemplo «perfecto» del destino que espera a los países que caen en la tentación de recurrir a dictaduras «salvadoras» para afrontar situaciones de crisis o problemas excepcionales como es el terrorismo. Salirse del Estado de derecho con el pretexto de que así lo exigen los grandes intereses nacionales, supone iniciar un camino que termina irremediabilmente en la sacralización de la violencia como único instrumento de poder.

Tenía razón madame Roland cuando aludía a los crímenes cometidos en nombre de la libertad, pero, sin ninguna duda, son incomparablemente mayores y más cuantiosos los crímenes cometidos en nombre de la razón de Estado. EL azote del terrorismo es una triste plaga que golpea nuestra época, pero piénsese en lo que han supuesto los Hitler y los Stalin y a otros niveles, los Videla o los Pinochet y habrá que concluir que el mayor peligro sigue siendo un Estado delinciente que devora saturnalmente a sus ciudadanos a la mayor gloria de los falsos ídolos del poder. Sigue siendo verdad aquella conocida máxima de San Agustín: «Cuando se olvida la justicia, los Estados se convierten en bandidaje organizado.»

Por desgracia, el carácter opresor del poder político ha sido una constante histórica e incluso la utilización por vez primera de la palabra *terror* en un contexto político se hizo, como es sabido, para denominar al régimen de Robespierre decidido a establecer «la república de la virtud» a golpe de guillotina. Le ha tocado a nuestro tiempo, sin embargo, batir todos los récords históricos de la represión, poniendo al servicio de la tortura el desarrollo tecnológico más avanzado y el refinamiento psicológico más sofisticado. La técnica de los «desaparecidos», iniciada, por cierto, por la Gestapo hitleriana, es, en este aspecto, el más redomado mecanismo de desprecio y destrucción de la persona humana que puede imaginarse.

Las revelaciones del policía argenti-

no que se publican en este número demuestran también que la dinámica del terror institucionalizado destruye hasta aquello que pretende salvar. La dictadura militar argentina ha prostituido a las Fuerzas Armadas hasta límites inconcebibles y, como se comprobó en la desgraciada aventura de las Malvinas, un ejército queda incapacitado para cumplir sus funciones naturales cuando se le convierte en instrumento de represión de sus conciudadanos. La lamentable historia del capitán Astiz, aquel torturador prisionero de los ingleses y liberado después, es como el negativo de los valores castrenses clásicos. Y lo más triste es que no se trata de un caso aislado.

Frente a esta proclividad de los Estados a deslizarse por la pendiente de la opresión sólo caben los remedios ya perfilados por el liberalismo clásico y que pueden concretarse en dos ideas que, de hecho, son una sola: Democracia y Estado de derecho. La democracia antepone la libertad de los ciudadanos a la razón de Estado. El Estado de derecho tiene como lema el grito de los colonos americanos en lucha contra Inglaterra: «Queremos un Gobierno de leyes y no de hombres». Una y otro convergen en un mismo objetivo: el poder limitado como contraposición del poder ilimitado o absoluto. Cuando desde la izquierda o desde la derecha se hace del Estado un *deus ex machina* redentor, sólo el Derecho puede evitar que el poder se deforme en tiranía.

SI hay una empresa prioritaria en esta recta final del siglo XX es la de librar a la humanidad de esos «Estados fuera de la ley». Mientras Amnesty Internacional o las asociaciones para la defensa de los derechos del hombre puedan seguir publicando periódicamente sus informes, verdaderos museos de los horrores, estará muy lejos de esa otra noble aspiración que es la paz.

Sólo una reducida parte del planeta vive en régimen de democracia y con las libertades básicas garantizadas, como una auténtica flor de invernadero. Ni esos ciudadanos ni sus gobernantes deben olvidar que como en los casos de Argentina, Chile o Turquía y antes Alemania, Italia, Checoslovaquia o Cuba, los saltos atrás son posibles. Sólo el imperio de la ley, la aplicación implacable y el respeto de la norma garantizan la perduración de la democracia. Cuando un Estado cae en la dictadura, hace mucho tiempo, que dejó de ser Estado de derecho.

## Este país

tente en la intervención personal de cada uno de ellos en el asesinato de los prisioneros secuestrados.»

El inspector Fernández afirma que tiene conocimiento de que quien impuso esta práctica en el Ejército fue el general Luciano Menéndez, comandante del III Cuerpo del Ejército. Ese suceso, que se denominó pacto de silencio y que luego se convirtió en una práctica habitual entre todos los componentes de las FAS argentinas, «fue la ejecución personal de prisioneros por el propio Menéndez y por todos y cada uno de los oficiales superiores de su Estado Mayor».

Otra forma más refinada de hacer desaparecer a sus víctimas consistía en inyectarles un veneno letal en las venas e incinerar los cadáveres en los crematorios de los cementerios más cercanos, como hacían en el campo de internamiento La 205, regentado por el subcomisario Walter Acosta, quien le explicó este método de exterminio a Fernández.

### Ajustes de cuentas

Pero no siempre los militares argentinos demostraron la paciencia necesaria para ir ejecutando a sus prisioneros uno a uno o a golpe de jeringuilla. En agosto de 1976, con motivo de un atentado a un comedor policial en el que murieron cerca de treinta funcionarios de la Policía, las Fuerzas de Seguridad reaccionaron y asesinaron a sangre fría a cinco presos políticos.

«La reacción de la Policía —dice el inspector Fernández— fue feroz. En horas de la tarde, el oficial Carlos de la Llave sacó de la cárcel a cinco presos políticos y los asesinó mediante un fusilamiento en El Obelisco, una de las plazas más céntricas de Buenos Aires, a la vista de todo el mundo.»

Por ese motivo, en Buenos Aires hubo otros asesinatos de presos, a pesar de que casi desde el principio se acusaba de haber colocado la bomba a un policía apellidado Salgado, quien posteriormente también fue asesinado por sus propios compañeros junto con otras treinta personas de la localidad de Pilar. «Los cadáveres del policía y sus acompañantes —comenta Fernández— fueron posteriormente descuartizados con explosivos.»

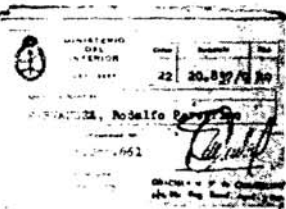
No fue ésta la primera vez que las rencillas entre policías se saldaban de esta manera. En 1976, y siguiendo instrucciones de la superioridad, el oficial César Mario Llopis era asesinado y un subcomisario de Policía era arrojado por una ventana desde un segundo piso de la Superintendencia de Investigaciones.

Ambos policías estaban considerados por sus jefes como subversivos, aunque luego la propia Policía presentara sus muertes ante la opinión públi-

ca como víctimas de la guerrilla, para poder ejercer con mayor rigor la represión ciudadana.

Violencia que llegó casi a extremos de sacrilegio. El 4 de agosto de 1976, el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angeleli, aparecía muerto en extrañas circunstancias, y en el Vaticano, que se temía por su vida, nunca se creyó la versión de que Angeleli había muerto en un accidente de circulación.

El inspector Fernández revela ahora la verdad. «Dos días después de ocurrido el suceso —señala a CAMBIO16—, los papeles personales que el obispo llevaba en su coche llegaron a la Casa del Gobierno a nombre del ministro Harguindeguy, en una carpeta remitida desde la guarnición de Salta. Toda esta documentación, en la



Documentos del inspector  
Ahora el refugio, en Europa

que se hacía referencia a la persecución que sufría el clero progresista en Argentina, fue sustraída al proceso judicial.»

También llegó al Gobierno otra carpeta confidencial con la documentación perteneciente a los cinco padres palotinos asesinados el 3 de julio de 1976 en la parroquia de San Patricio, del barrio de Belgrano. «Con esta información —señala el inspector Fernández— se elaboraban los "dossier" que luego servían para vigilar a los llamados sacerdotes tercermundistas, de los que había un archivo de cerca de trescientos nombres. El de los padres palatinos figuraba en una carpeta especial.»

El inspector Fernández, horrorizado por este tipo de actividades, sostuvo posteriormente una entrevista con monseñor Bufano, quien lo derivó a monseñor Moledo, asesor espiritual de la Asociación Cristiana de Dirigentes

de Empresa, a quien le dio cuenta de los hechos. Monseñor Moledo, según el relato del policía argentino, tras escucharle le dijo: «Esas cosas, hijo, han pasado ya. Trate de olvidarlas para su propia tranquilidad espiritual.»

El caso más patético que Fernández cuenta en su relato a la Comisión Argentina de Derechos Humanos, para que sea elevado a las Naciones Unidas, es la detención y tortura de una joven de veinticinco años, Lucía Cullen, denunciada como terrorista ante la Brigada del Ministerio de Interior.

Secuestrada por la Policía por órdenes directas del ministro Harguindeguy el 22 de junio de 1976, Cullen fue llevada a un campo de internamiento establecido en las afueras de Buenos Aires, donde horas después fue vista por Fernández completamente desnuda, con las manos y los pies atados, y en un estado lamentable por las torturas recibidas de las manos del principal (subcomisario) Falcón y el sargento Herrera.

Un periodista amigo de Lucía Cullen, Ernesto Luis Fossatti, quien intentó averiguar su paradero, fue secuestrado por la brigada clandestina del Ministerio de Interior en una operación dirigida por el oficial Carlos Callone. Trasladado al campo Omega, el periodista Fossatti «desapareció».

Según Fernández, el comisario Vides le dijo que aquel campo de concentración estaba «lleno de encanutados, muchos de los cuales estaban para la boleta». Lo cual quería decir que en el campo había centenares de presos que iban a ser asesinados en breve.

### Cómplices

El informe se extiende sobre una multitud de hechos más sobre actos de enriquecimiento ilícito de los policías, torturas y desapariciones. También ofrece una serie de nombres de empresarios, médicos, abogados, jueces, capellanes y personal diplomático que actuó en complicidad con los militares.

También se dan numerosos datos sobre casos de complicidad entre los servicios represivos de Argentina y Uruguay, vinculados al asesinato de los dirigentes políticos uruguayos Germán Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelock Blanco y María del Rosario Barredo.

Siete años después del comienzo de la implantación del terrorismo de Estado, el testimonio del inspector de Policía argentino ha hecho estremecer no sólo a sus conciudadanos, sino también a la opinión pública mundial. La CADHU, cuyos dirigentes viven principalmente en Europa y Estados Unidos, dicen que los hechos que se relatan son totalmente verídicos y ratificaron plenamente que los altos mandos de las Fuerzas Armadas tomaron parte directa en el terrorismo de Estado. ■

<Autor></Autor>  
<Clasificacion></Clasificacion>  
<Documento></Documento>  
<Edicion></Edicion>  
<Fecha> 19830404 </Fecha>  
<Fuente></Fuente>  
<Ilustracion> Manuel Fraga Iribarne, Rodolfo Eduardo Almirón, José López Rega, Rodolfo Peregrino Fernández </Ilustracion>  
<Inventario> </Inventario>  
<Lugar> Madrid </Lugar>  
<Numero\_de\_serie></Numero\_de\_serie>  
<Paginas></Paginas>  
<Serie></Serie>  
<TEMAS></TEMAS>  
<Tittulo\_de\_la\_Publicacion></Tittulo\_de\_la\_Publicacion>  
<Ubicacion> 1983-D1-2 </Ubicacion>

1 • \_

Un criminal custodia a Fraga

Su jefe de seguridad fue uno de los jefes de la Triple A en Argentina

R (JD(JEFO EflrAr —A1m1rón-

Cena, c i jefe de seguridad del

jefe de la oposición española,

Manuel Fraga Iribarne, está considera-

do como uno de los máximos organi-

zadores, dirigentes y ejecutores de la si-

niestra organización terrorista de ultra-

derecha Triple A de Argentina. A ésta

se le imputan ejecuciones masivas, ase-

sinatos, s-cuestros y todo tipo de accio-

nes ilegales durante el periodo que

media desde junio de 1973 hasta la sa-

lida del presunto jefe de la Triple A,

José López Rega. hacia España en julio

de 19'75

Ntrmcrosor-testim nio -de—centena--- —argentina 1 —Rodoi fo-Peregr \_ eznán-

res de exiliados argentinos, libros, en la dez. Este testimonio, que consta de se-

propia prensa argentina e incluso testi- senta folios de declaraciones y quince

monios ante el parlamento y la Justicia de documentos agregados, sobre la es-

de aquel país acusan a Almirón Cena tructura de la represión ilegítima en

de ejercer esas actividades junto con Argentina, ha sido presentado por la

sus tareas oficiales como funcionario CADHU y el propio inspector Fernán-

de seguridad al servicio de José López dez, ante la Comisión de Derechos Hu-

Rega, alias «El Brujo», de quien era manos de las Naciones Unidas, con se-

hombre de total confianza de en Ginebra y será entregada tam

La más grave de estas acusaciones hi n a la justicia argentina.

está. contenida en el tesOmoflio presta El testimonio del inspector Fernán-

do ante la Com siófl Argentina de De- dez es histórico, pues según él mismo

rechos Humanos (CADHU) por el oh- declara a CAMBiO 6 y esta revista

cial n, -ec - ie la r oh T d era l 1 pudo cor tatar, era hombre dr :on-

1

1

L

1

— '—, — ——. ' - - - \_ . • 1.

r

Esté país<xref image="00000MO7.TIF|V3|2013:12:05:19:19:16.00|140415|0"> image: </xref>  
-----

¡ lanza del ministro de [ rite-  
rior, general Albano Har-  
guindeguy jefe de una de  
sus brigadas de seguridad  
personal. El inspector Fern-  
nández ejerció estas funcio-  
nes entre abril y diciembre  
de 1976 cuando tuvieron  
lugar los más despiadados  
episodios de lo que el propio  
Gobierno militar argentino  
calificó como «guerra  
sucía»: Asesinatos, desapa-  
riciones en masa, secuestros  
y torturas de hombres, mu-  
jeres y niños.

El inspector Fernández  
estaba casado con la hija de  
uno de los más altos jefes de  
la Policía Federal argentina,  
comisario inspector Roberto  
Alfredo Tolosa, lo que le  
permitió mantener una rela-  
ción privilegiada con altos  
jefes militares y de las  
fuerzas de seguridad. Su tes-  
timonio es el más valioso  
conjunto de revelaciones  
que se ha efectuado hasta  
ahora.

Y ne mucho que ver  
con -- caso de Rodolfo Al-  
mirón porque no sólo reve-  
la la organización, estructu-  
ra y operatividad del terro-  
rismo de Estado ejercido en  
Argentina por la dictadura  
que llegó al poder hace siete  
años, sino también por la  
ejercida durante el Gobier-  
no de María Estela Martínez  
de Perón a cargo de la tris-  
temente célebre Triple A.

El oficial comienza su tes-  
timonio explicando cómo se  
organizó el terrorismo de  
Estado, cuya primera expre-  
ión fue la llamada Triple A (Alianza principal (grado policial que en Espa- como sus amenazas e  
intimidaciones.

Anticomunista Argentina). Fue el ña equivale a subcomisario) José Fama Su actividad incluía dos  
aspectos prin-  
tombre fuerte del régimen peronista y —quien era de la confianza de López cipales: eliminación física de  
opositores  
iinistro de Bienestar Social, José Rega en razón de su parentesco— y sec- políticos y sindicales y la  
ejecución de

.ópez Rega, quien se encargó de articular el grupo. - nocidos delincuentes comunes como la Triple A, según el testimonio, Melquiades Vidal, alias «Tony» o antegrantes.» - compuesta de dos grupos principales represores como Héctor García «Entre las principales acciones criminales. Uno lo dirigía el comisario Rey, conformaron la otra vertiente —continúa el inspector Fernándeacral Alberto Villar y sobre el otro principal de la Triple A, cuya existencia— en ese periodo que declara el di-lice lo siguiente: cia, así como el nombre de sus jefes cente (declarante) se destacan el asesinato de José López Rega principales era conocida por la oficina del diputado nacional Rodolfo rL1973 coui ministro de Bienestar Social —idad de la—Policía Federal argentina ...—Ortega--Peña, defensor profesor-Silvio Froncial trae aparejada la rehabilitación Entre los documentos que añade el dizi y del ex jefe (le Policía de la pro- le los oficiales de la Policía Federal, inspector Fernández a su testimonio vincia de Buenos Aires, Julio Troxler.» can Ramón Morales y Rodolfo existe un organigrama denominado Es- Las acciones de la Triple A en -duardo AlnTirán, que habían sido se- tructuras de las AAA en una de cuyas aquella época induyeron el asesinato arados del servicio por su vinculación secciones, bajo la denominación López de casi una seintena de periodistas y ori importantes bandas de delincuen - Rega, figura el nombre del jefe de se- personalidades políticas y sindicales. es comunes. Morales y Almirón guridad de Fraga Iribarne, Rodolfo Los archivos de la prensa argentina re-continúa diciendo el inspector Fer- Eduardo Almirón. ¿ gistran minuciosamente la cantidad de iández— fueron ascendidos y reincor- El testimonio de Fernández añade: asaltos, secuestros, amenazas e incluso lorados como oficiales redrados a <Este grupo alcanzó su mayor poder matanzas en ¿nasa en barrios obreros. argo de la custodia del ministro de uando Villar es designado jefe de l.i .usaS iclinmas erar concentradas en un lmenestar Social y posteriormente de la Policía Federal argentina, a fine', de lugar, asesinadas y sus cuerpos volados ¿ custodia presidencial Morales y Almi- 9 3 Comenzó entonces a firmar su .on explosivo'. ñu —añade conjunt:Imente con el :1teitai os bajo las siglas AA.-\, asl ljtras de is --IJ pesiaiidades k a - ex ministro do Bienestar Social argentino \_, llega a España Almirón Cena guarda las espaldas al fundador de la A.4A -L it - ---<xref image="00000MO8.TIF|V3|2013:12:05:19:19:17.00|111185|0"> image: </xref> -----

Triple A fue la publicación de listas negras de empresarios, sindicalistas, artistas, periodistas, etcétera, la mayor parte de los cuales tuvieron que abandonar precipitadamente el país, ya que la Triple A cumplía con sus amenazas de muerte.

Uno de los asesinatos de mayor resonancia fue el del conocido historiador, periodista y dirigente peronista Rodolfo Ortega Peña, quien era diputado nacional.

La caída del ((brujo))

«La Triple A —dice la declaración— asumió mediante comunicado público la autoría del crimen y tiene el convencimiento de que fue perpetrado por los miembros del entorno íntimo de Villar.» El testimonio indica como «altamente probable» que hayan participado en el asesinato el principal Veyra, el inspector Gustavo Eklund, el inspector Jorge Muñoz, el subinspector Félix Farias y el inspector Félix Alejandro Alais. A esta información añade el inspector Fernández: «No descarta tampoco el dicente (declarante) la posible intervención del oficial retirado Rodolfo E. Almirón, jefe de la custodia del ministro de Bienestar Social, José López Rega.»

El testimonio del inspector Fernández añade otras informaciones citando en todo momento como fuentes a altos personajes y dando toda clase de nombres sobre otros actos ilegales de la Triple A.

En julio de 1975 la situación de José López Rega y la Triple A se hace insostenible por la grave crisis económica y el creciente descontento militar contra el Gobierno de Isabelita Perón. La presidenta es obligada por la presión de los sindicatos y las Fuerzas Armadas a desprenderse del «brujo».

López Rega es enviado en misión extraordinaria al exterior —en la práctica equivale a un destierro— y lleva en su comitiva a sus hombres de confianza. Entre ellos, como jefe de su seguridad personal, al subcomisario Rodolfo Eduardo Almirón.

A partir de ese momento y ante la pérdida de poder de López Rega, comienzan las denuncias contra la

1 Triple A. Una de las más importantes revelaciones fue formulada por el teniente primero del Ejército argentino, Salvador Horacio Paino, quien fue arrestado bajo la acusación de falsificación de documentos.

Desde la cárcel, el teniente Paino presenta una declaración sobre la Triple A, de la cual se declara «uno de sus creadores», ante la justicia y el Parlamento argentino a través del diputado Jesús Porto. Paino presenta un organigrama en el cual señala con nombres y apellidos a los principales jefes de la Triple A. Allí se indica

• —

1.

1975: Rodolfo Eduardo Almirón en Mandato Proveedor a 'hijo López Ropa

4

como coordinador de las operaciones y encargado de la seguridad policial al Comisario Juan Ramón Morales.

También se citan seis grupos de acción coordinados con letras C y VOS. Los comandantes a la vez tres subgrupos o integrados por entre tres y cinco miembros. Los nombres de cada grupo son identificados así: «A», Almirón, como jefe del primer grupo. «F», Rovira; «C», Coquiuh; «D», Braulio López; «L», Edwin Farquasohr; «E», Pascucci

¿Quién es Rodolfo Eduardo Almirón?

Este extraño personaje que parece

un serup e polar (IP a protección de alero)

image="00000MO9.TIF|V3|2013:12:05:19:19:18.00|117454|0"> image: </xref>

-----

poder oculto? Según los datos de que dispone la Policía española, Rodolfo E. Almirón nació en Puerto Bermejo (Chaco), República Argentina, el 17 de febrero de 1936. Hijo de Einilgio y Bonifacia. Por tanto tiene ahora 30 años.

Almirón alcanzó notoriedad pública en 1964,

en la Argentina como oficial de la Policía Federal en la División de Robos y Hurtos, pero no por las detenciones que hacía de malhechores, sino por sus vinculaciones con los mismos.

A comienzos de 1960, según denuncia publicada en el diario «Excelsior» de México, el 16 de junio de 1965 Ro-

dolfo Almirón, junto con su suegro, el subcomisario Juan Ramón Morales, y el suboficial escribiente Edwin Farquarsohn, alias «El Inglés», y otros miembros de la sección de Robos y Hurtos de la Policía, organizan un grupo delictivo asociado a la banda de Miguel Prieto, alias «El loco Prieto», que cubría todas las gamas del delito, aunque se especializaban en atracos a mano armada, contrabando y secuestros con extorsión.

«In fraganti»

Las cosas comenzaron a irles mal cuando Farquarsohn, que luego sería uno de los jefes de la Triple A, fue pescado «in fraganti». Era el mes de septiembre de 1964 y el suboficial escribiente Farquarsohn, conduciendo un coche robado por «El loco Prieto», fue detenido al intentar extorsionar a un modesto comerciante al que pedía 150.000 pesos por unos documentos. Ese mismo año, el actual jefe de seguridad de Manuel Fraga Iribarne había tenido ya problemas con la justicia. Almirón, en compañía de otro miembro de la banda, José Vicente Labia, secretario de Morales y posteriormente miembro de la Triple A, dio muerte al teniente de la Marina estadounidense Earl Davis.

El suceso ocurría el 9 de junio en la boite Los Olivos. La pistola empleada, según se comprobó posteriormente en el juicio, fue la del actual jefe de escol-

tas de Manuel Fraga.

El juicio a Almirón y la caída de Farquasohn crea problemas en la banda. Entre junio y agosto de 1964, seis miembros del grupo de «El loco Prieto» aparecen asesinados: Adolfo Caviglia mata a su mujer Julia Fernández y se suicida (25-8-64); Alfonso Guido es encontrado estrangulado (21-7-64); Emilio Abud, Máximo Ocampo, Luis Bayo y Fleitas son encontrados muertos por ametrallamiento con las manos atadas en las espaldas.

El 28 de octubre de ese mismo año, el juez de instrucción, Ernesto González Bonorino procesa a Almirón, a su suegro Morales y a Farquasohn por violación de los deberes de funcionarios públicos y encubrimiento. El 21 de Yhenero de 1965, «Erlócó Ptiéto» se «suicida» en la calle Villa Devoto, prendiéndose fuego en su celda. El 27 de enero de ese mismo año se decreta la prisión preventiva para los tres policías, Almirón, Morales y Farquasohn. En la acusación el fiscal dice de ellos: «Mantenian permanentes y frecuentes entrevistas, visitas y salidas, no obstante pesar sobre él (se refiere a “El loco Prieto”) orden de captura, actitud que tendía a ocultarlo de la acción judicial para siis’raerlo a esta acción contribuyendo con la dolosa acción policial a esa circuoStancia.

a  
1982: Almirón cori el líder de la oposiciÓn  
Ce custodia con el rnequ Fraga .‘.harne  
u  
u  
a  
1  
1

—= ---

-77<xref image="00000MOA.TIF|V3|2013:12:05:19:19:20.00|113392|0"> image: </xref>

-----

Pese a todo, Almirón y sus asociados resultan absueltos. Pero su vida policial se eclipsa temporalmente. El 5 de junio de 1970 la Junta de Calificaciones de la Policía Federal le declara «inepto para el servicio», dos años después de que su suegro, el subcomisano Juan Ramón Morales, fuera detenido y procesado por robo y contrabando de automóviles.

Volver a empezar

Pero llega la era de López Rega, y ambos, Morales y Almirón, son posteriormente rehabilitados. EL 11 de octubre de 1973, el decreto de 1858 del poder ejecutivo los reincorpora al servicio sin perder su condición de jubilados, para prestar sus servicios junto al ministro de Bienestar Social, José López Rega, alias «El Brujo»).

El decreto por el que se les devolvía al servicio activo está firmado por el presidente provisional de la nación, Raúl Lastini, casado con una hija de López Rega, un hombre que en Argentina disfrutó de un inmenso poder. De cabo jubilado de la Policía López Rega se hizo ascender por decreto a comisario general, lo mismo que su yerno Lastini que, de cantante de tangos y boleros en un cabaret de tercera llegó a la presidencia del país.

Este país

La misma benevolencia a la hora de distribuirse prebendas y honores disfrutaron los policías Almirón y Morales. El primero ascendió velozmente a comisario-inspector y el subcomisario Almirón se saltó cuatro puestos en el escalafón para ser designado subcomisario.

En esta situación, con un país gobernado por Isabel Martínez de Perón en la presidencia y José López Rega, alias «El Brujo», ejerciendo el poder real, surge la Triple A como un clan de asesinos a sueldo para gobernar por medio del terror y hacer desaparecer a cualquier adversario político del sistema.

La primera denuncia se produce en 1975. El 11 de julio de ese año, el abogado Radrizzani Goni presenta en el Juzgado de Teófilo Lafuente un documento acusando a José López Rega y a Rodolfo Almirón, actual jefe de se-

guridad de Manuel Fraga Iribarne, de asociación ilícita para integrar la Triple A.

Según el testimonio del abogado Radrizzani, Almirón Cena y su suegro, el comisario Juan Ramón Morales, eran los «responsables militares» de la Triple A y, por tanto, los responsables morales de las dos mil muertes y desapariciones que se produjeron en Argentina en esa época y que fueron reivindicadas con las siniestras siglas de la organización ultraderechista AAA.

A finales de abril de 1975 —señala el informe de Radrizzani— las Fuerzas Armadas argentinas entregaron al ministro de Defensa del Gobierno de Isabelita Perón un informe donde aparecían como jefes de la Triple A López Rega, Morales y Almirón.

En la causa que se abre a raíz del informe Radrizzani, presta declaración el teniente primero Paíno, quien se queja de que el juez Lafuente no hace nada. Lo mismo piensa el coronel Martín Rico, titular de la II Inteligencia del Estado Mayor conjunto, quien empieza a elaborar uM «dossier» paralelo sobre la Triple A y muere asesinado. Otro coronel, Montiel, que recopilaba información sobre el tema, acusando al jefe de seguridad de Manuel Fraga y al comisario Juan Ramón Morales de pertenecer a la siniestra AAA muere también asesinado,

La madre patria

La primera entrada oficial de Almirón en España se registra en 1976, si bien éste había estado por dos veces antes en España, ambas acompañando a López Rega: cuando «El Brujo» vino a buscar el cadáver de Evita Perón y cuando se ausentó definitivamente de Argentina en julio de 1975.

En la cuarta planta del nuevo edificio de Alianza Popular en Madrid, el jefe de seguridad de Manuel Fraga, Rodolfo Eduardo Almirón, llamado «el pibe» entre los aliancistas, escuchó el contenido del informe que publica CAMBIO16. Junto a un grupo de asesores jurídi-

cos de AP, y por su consejo, decidió hacer una declaración por escrito.

Este es su texto:

Ante las gravísimas acusaciones vertidas contra mi persona en el reportaje que publica CAMBIO16 en este número, debo hacer las siguientes manifestaciones:

1.º Es falso que exista una orden de busca y captura contra mi persona por parte de las autoridades argentinas.

2.º No existe ningún proceso pendiente contra mí por parte de ningún tribunal de justicia en la República Argentina. Únicamente tengo pendiente la resolución de una causa administrativa por no haber comunicado mi decisión de ubicarme en España dentro del plazo de sesenta días que el reglamento interno contra mi honor personal y profesional, sino que atentan contra la más elemental norma de ética periodística.

Mi labor en la Policía Federal argentina se limitó a prestar los servicios que me fueron encomendados en la escolta de personalidades del Gobierno de la nación, servicio que por su dedicación diaria, entre doce y quince horas, como se puede atestiguar miles de testigos en la capital federal, hacía imposible la supuesta dedicación a las tenebrosas actividades que se me atribuyen en el reportaje objeto de referencia. Mi llegada a España se produjo en julio de 1975 en misión oficial en virtud de una disposición de la presidencia de la nación asignándome al servicio de escolta del ex ministro y entonces embajador plenipotenciario José López Rega. Al producirse el derrocamiento de la presidencia de la República por un golpe militar, decidí permanecer en España y adquirir la nacionalidad española, que me fue

concedida en 1979, tras los trámites legales oportunos.  
de la Policía Federal establece para estos casos.

3º Sin perjuicio de reservarme todas las acciones legales que la legislación vigente en España me otorga como ciudadano español, niego terminantemente las acusaciones que infundadamente se me hacen en la revista y que no sólo considero lesivas

'4

-

Almirón<xref image="00000MOB.TIF|V3|2013:12:05:19:19:21.00|125200|0"> image: </xref>

-----

El hombre de la Triple A hizo pronto grandes progresos en España. Poco después de su llegada, y estando todavía a al servicio de López Rega, participa en el contragolpe de Estado que el general Spínola prepara en Portugal.

Aimirón formaba parte por entonces del Ejército de Liberación Portugués, al que se le suministraron armas desde España y otros países para dar un golpe contra «la revolución de los claveles»,.

Manuel Fraga Iribarne ocupaba entonces el cargo de ministro de la Gobernación.

Siempre vinculándose con extraños grupos violentos de ultraderecha y con medios cercanos a organismos de seguridad e inteligencia, Almirón entra a trabajar en Ulán, - una empresa de seguridad vinculada a personal de la Guardia Civil y que hoy dirige el general Manuel Prieto López, ex alto jefe de la Bené'aérita. Para entonces, ya s abía producido el golpe militar de la Argentina y López Rega se esfurnó del chalet 17 de Octubre que poseían Perón e Isabelita en Puerta de Hierro. «El Brujo» pasó desde esas fechas a la clandestinidad.

Meses más tarde, Almirón pasa a formar parte de la plantilla de Asesoramientos, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima (ASEPROSA), una empresa que aparece en un lugar preferencial del sumario por el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, y también de servicios de inteligencia y personalidades ligadas a Alianza Popular y Manuel Fraga Iribarne.

Infiltrados en el PSOE

En efecto, se ún el sumario de la causa 2/81, que se siguió contra los golpistas del 23-F, en una de las sedes de '. empresa ASEPROSA, en la calle uan Gris, de Madrid, se celebraron algunas de las reuniones conspiratorias, previas al fallido golpe de Estado.

- Es accionista de ASEPROSA Antonio Cortina Prieto, hermano del comandante José Luis Cortina Prieto, miembro por aquel entonces del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) quien fue procesado también por el 23-F. La actividad de ASEPROSA es, oficialmente, dar protección a empresas y personalidades. Sin embargo, como ya se mencionó con motivo de los sucesos relacionados con el 23-F, en ASEPROSA también se realizaban actividades de espionaje a los partidos políticos y sindicatos, cuyos resultados entregaban al CESID.

Este país

C.A.O.H.U.

CO ' ,I,O ' Afl01..10 0

01 Dfl0001 • .JU0 '•04

COS ,1SIO' \* ,0I ,(1 11

211 0,011101 L1\*0 ' I

10001 .0 0000

VL ' -

. t' ."

fl..0 . L.

. 1

1. ' ,

Rodolfo Eduardo Almirón dirigía uno de esos grupos de ASEPROSA integrados por falsos refugiados argentinos y chilenos que se infiltraban en partidos políticos legales y sindicatos, para obtener información.

Almirón llegó incluso a contar con un grupo de infiltrados en el PSOE. Esta acción fue desenmascarada por presiones del PSOE ante el CESID, uno de cuyos responsables llegó a pedir a los dirigentes socialistas una lista de los sudamericanos que militaban en el partido para detectar las infiltraciones y poder neutralizarlas.

Como hombre de confianza de ASEPROSA y dada su vinculación a la seguridad personal de Fraga Iribarne, Almirón tiene todos los medios de la empresa a su disposición. Así, el 27 de junio de 1980 presenta denuncia ante la Comisaría de Retiro por la sustracción de una pistola de su propiedad, marca Star, de 9 mm. corto, número 1025507 con guía de pertenencia número E 69833.

El arma, para la que Almirón cuenta con una licencia tipo 13, le había sido sustraída, según su denuncia, de un ve-

hículo Talbot 1200, matricula M-5074-DN, propiedad de la empresa ASE-PROSA.

Según las informaciones que ha logrado constatar CA .MBIO I6, Rodolfo Eudardo Almirón es una persona con muy buenas relaciones en el seno de la Policía española, con la Brigada Antiterrorista de los tiempos en que estuvo dirigida por el comisario Roberto Conesa, y con altos mandos de la Guardia Civil.

Estas relaciones permiten ensayar algunas explicaciones sobre varios hechos «extraños» vinculados a Almirón.

Por ejemplo, su archivo personal en la Policía desaparece «misteriosamente». Allí se registraban todos los antecedentes de Almirón en Argentina y España, incluidas transcripciones de conversaciones telefónicas, documentos sobre sus actividades en la Triple A y también relacionados con sus tareas para organismos de inteligencia españoles.

Extraño compatriota

Es totalmente irregular, por emplear un calificativo prudente, el que a una persona de los antecedentes de Rodolfo Eduardo Almirón se le haya concedido licencia de armas de fuego para la que se exige un certificado de antecedentes penales y amplios informes de buena conducta

Pero lo más inexplicable, y que hace sospechar la presencia de poderosos padrinos y singulares conexiones, es el hecho de que a Almirón se le haya concedido la nacionalidad española, que ostenta según documento nacional de identidad número 50.708.041. El trámite de nacionalidad se realiza ante un

\*p0EhT..IC0\$ •0!UIOW

,0ft\_1.0A•1000 'l

, 0 0(\*ICTflt

— 0. ; .

.,11,0 0 ( 2. 1 .01.

13004

04.0 .00,

“3- “3\_

— “y

0.y.,.14\* Oto.—.--

,... 1— 4 0.0114l .' -.

-1 | • t | | |

Organlgrama de Le s nlestr. TripLe A

Todas las pruebas y documen tos acusan el guardaespaldas de Fraga

N 592 1 1 2<xref image="00000MOC.TIF|V3|2013:12:05:19:19:23.00|122111|0"> image: </xref>

-----

Juzgado, pero toman parte la Brigada de Extranjeros, que somete todos los antecedentes al Ministerio de Interior, al de Justicia y al de Defensa. La menor irregularidad en este trámite, habitualmente férreo, implica la petición de informes especiales a los organismos de inteligencia y seguridad.

Las investigaciones sobre la personalidad y antecedentes de quienes piden la nacionalidad son escrupulosamente investigadas: ¿Quién autorizó la concesión de nacionalidad a Almirón? ¿Es que los numerosos organismos policiales y de seguridad no se enteraron de sus antecedentes, que han aparecido en la prensa española y atiborran los archivos de la prensa argentina?

Malas compañías

En este campeonato de incógnitas también campea otra sobre cómo una persona en cuya ficha policial se indica que pertenecía a la Triple A pueda llegar a ser jefe de seguridad del jefe de la oposición.

Existe en el Cuerpo Superior de Policía, una Brigada de Escoltas, que entre otras tareas se ocupa de controlar a quienes ejercen armados la actividad de proteger a determinadas personalidades. ¿A nadie se le ocurrió preguntar por Rodolfo Almirón?

Es también sorprendente la influencia de Almirón sobre el jefe de la oposición, Manuel Fraga Iribarne, quien llamó personalmente al presidente del grupo Zeta, Antonio Asensio, para impedir que la revista Interviú publicara un informe que contenía graves acusaciones contra su jefe de seguridad.

El artículo, que cubría páginas de la revista, había sido elaborado por dos periodistas del Grupo Editorial (Z), quienes vieron «levantado» su reportaje cuando los originales ya estaban en la imprenta tras la llamada de Fraga a Asensio. José Díaz Herrera

Este país \_\_\_\_

Así matan los militares argentinos

Un inspector de Policía habla sobre el terrorismo de Estado

LOS hechos de la llamada por el

Gobierno militar argentino

guerra sucia contra la subversión

del golpe de Estado del 24 de marzo de

1976, del cual se cumplen ahora siete años, son internacionalmente conocidos. Más de veinte mil desaparecidos, millares de denuncias de secuestros y torturas y uno de los países más ricos del mundo que en poco tiempo ha conocido la peor bancarrota política y económica de su historia.

A medida que la dictadura militar argentina se ha ido sumergiendo en su resonante fracaso histórico, los testimonios de aquellas personas que sobrevivieron a los campos de tortura y exterminio se han ido multiplicando. Sin embargo, hasta ahora no se habla producido un testimonio tan espectacular como el presente.

Una persona que por sus funciones conoció por dentro la estructura y el funcionamiento del aparato del terrorismo de Estado argentino, el inspector de Policía Rodolfo Peregrina Fernández, treinta y dos años, ha denunciado hace poco ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) los crímenes que pudo conocer mientras prestaba servicios en la casa de Gobierno.

Rodolfo Peregrino Fernández, que desempeñó las funciones como uno de los ayudantes del general de división Albano Eduardo Hargindeguy, ex jefe de Policía y ministro de Interior en el Gobierno presidido por el teniente general Jorge Videla, está en posesión de una privilegiada información que también ha relatado a CAMBIO16, pese al evidente peligro que corre su vida luego de estas revelaciones.

Una información que pone los pelos de punta y que, en opinión de la CADHU, ratifica plenamente las responsabilidades directas de los altos mandos de las FAS argentinas en la estructuración y en la represión clandestina. «El valor fundamental de este testimonio —dice la CADHU— radica en que se trata del primer funcionario del «Sé que me pueden matar»

RUBIO, casi pelirrojo, a sus treinta y dos años le han tocado vivir horas terribles a Rodolfo Pérez Fernández, inspector de la Policía Federal que se ha decidido a contarlo todo sobre el terrorismo de Estado. Es también

consciente de que su vida corre peligro.

Claro, sé que me pueden matar.

Me he acostumbrado a una vida semiclandestina. Pero espero que en Europa pueda encontrar una tierra de asilo a donde refugiarme hasta que la normalización democrática me permita retornar a la Argentina.

L1

Mi ex esposa, Graciela Tolosa, es la hija del comisario inspector Roberto Alfredo Tolosa, muy amigo del general Albano Eduardo Harguindeguy—de quien fue su ayudante cuando el general fue designado jefe de la Policía Federal, antes del golpe de Estado del 26 de marzo de 1976.

Cuando Harguindeguy fue nombrado ministro de Interior por la Junta Militar, me designó como jefe de la brigada de custodia personal. El me conocía bien y era muy amigo de mi suegro. Así que yo fui el ayudante que lo acompañó por todas partes y tenía acceso a conversaciones, documentos, etcétera.

En mi testimonio, no sólo hay hechos de los cuales puedo dar cuenta por haberlos presenciado, sino también—porque esa—especial posición que tenía junto a Harguindeguy y mi relación familiar con el comisario inspector Tolosa me ponían en contacto con hechos muy reservados y altos jefes militares y del Gobierno.

Como con el sueldo no se podía vivir yo hacía algunos negocios de compra y venta de caballos entre mis compañeros. Pedí a algunos oficiales que me prestaran un dinero y di cheques con fecha adelantada para garantizarles el reintegro de esos fondos

1

Inspector Rodotio Fernández

Una revelación histórica

26<xref image="00000MOD.TIF|V3|2013:12:05:19:19:24.00|121752|0"> image: </xref>

-----

Este país  
aparato represivo que rompe con éste e  
informa de la represión ilegal, los ase-  
sinatos, las detenciones-desapariciones  
y otros hechos criminales organizados,  
planificados y ejecutados por los altos  
mandos militares y de las Fuerzas de  
Seguridad.»

El inspector Fernández señala que  
cuando se produce, el 24 de marzo de  
1976, el golpe de Estado en Argentina,  
el general Albano Hargindeguy tomó  
bajo su mando todo el aparato repre-  
sivo policial y se sirvió de él para  
aterrorizar al país y eliminar la oposi-  
ción de todas aquellas personas consi-  
deradas subversivas por la dictadura de  
Videla.

«Los halcones»

Para llevar a cabo la represión, el  
Gobierno creó unos grupos de choque  
especializados en la ejecución de deten-  
ciones ilegales, torturas sistemáticas y  
ejecuciones masivas. Además, existían  
otros grupos integrados por personal  
civil y ex presidiarios, denominados los  
<' ones», quienes con anterioridad  
ya habían sido utilizados por la Policía  
para infiltrarse en los partidos políticos  
y sindicatos.

Todo este aparato de represión se  
lleva a cabo mediante un plan minucio-  
samente trazado y conocido como la  
«doctrina de guerra» y el orden de ba-  
talla del 24 de marzo de 1976. Esta doc-  
trina consistía en la eliminación física  
y el exterminio total de los opositores  
a la dictadura que quería imponer al  
país.

«El objetivo de este plan —dice el  
inspector Fernández a CAMBIO16—  
era implantar el terrorismo de Estado  
a toda la población, bajo el pretexto de  
evitar que la guerrilla se moviera como  
pez en el agua en las grandes capitales.»

Esta doctrina de guerra, basada en el  
plan Phoenix, elaborado en USA, ya  
había sido experimentada por el Pentá-  
gono cuando se produce la ruptura, yo  
pedí mi pase a otra función en diciem-  
bre de 1976. Pero de inmediato pre-  
sentan los cheques y me acusan de  
afar.

Al mismo tiempo me tienden una ce-  
lada en la madrugada de-la-que me es-

capo, pero consciente de que me quieren eliminar. Me refugio entonces en el norte de Argentina, hasta que, de acuerdo con mi suegro, me presento al juez. Soy absuelto de todos los cargos porque pruebo sin ningún problema que había actuado honestamente. Pero me obligan a retirarme de la Policía. Para entonces, mi suegro rompe totalmente conmigo y me prohíben ver a mi mujer y a mi hija. Me informan incluso que la custodia de mi suegro tenía que ver con la guerra del Vietnam, donde centenares de miembros de la Inteligencia militar de Estados Unidos trabajaron a conciencia para detectar y eliminar a los presuntos militantes del Vietcong y a sus simpatizantes mediante la tortura y las desapariciones.

Además de dar los nombres de numerosos oficiales y altos jefes de las tres ramas de las FAS —Ejército, Armada y Aeronáutica— que participaban en las estructuras políticas de represión montadas por el Gobierno, Fernández señala que la llamada comunidad informativa, integrada por los seis servicios de Inteligencia que operan en Argentina, tuvieron un alto grado de participación en los secuestros, matanzas y torturas.

Uno de esos servicios, la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), elaboraba diariamente un parte por escrito en el que se reseñaban las listas de personas detenidas y las fuerzas que orden de actuar contra mí si me acercaba

No tengo más remedio que iniciar una vida clandestina, trabajando para ganarme la vida, cobrando la pensión cuando podía, y durmiendo constantemente participaban en las distintas operaciones.

Este informe, al que sólo tenía acceso la cúpula militar, incluía también las direcciones de los detenidos, sus primeras declaraciones y el destino que se le iba a dar a cada cual. Obviamente, la mayoría de las personas cuyos nombres aparecían en estas listas han sido oficialmente dadas por desaparecidas, lo que demuestra que el Gobierno argentino conoce con pelos y señales el paradero final de cada uno de ellos.

Otro dato revelador que aporta el

documento del inspector Fernández es que el ministro de Interior, general Harguindeguy disponía de una brigada clandestina a su servicio para la realización de actos ilegales, tales como los secuestros y desapariciones de personas cuya actividad interesaba al propio ministro.

Los nombres de los componentes de esta brigada aparecen todos ellos en el documento, en el que destacan los oficiales Juan Carlos Falcón y Norberto Cajal, el sargento Herrera y el cabo Sánchez. El comisario Lapouyole, responsable de la Dirección de Inteligencia de Seguridad Federal, era el encargado de facilitarle refuerzos de la Policía cuando esta brigada no se bastaba por sí misma para llevar a cabo sus actividades represivas. Lapouyole era el jefe de los «halcones».

Todos los grupos realizaban sus operaciones, según testimonio del inspector Fernández, con vehículos robados en plena calle o sustraídos de los aparcamientos a punta de pistola. La sustracción de los coches se efectuaba por la Policía y las bandas de delincuentes al servicio del terrorismo del Estado con total impunidad. Una vez obtenido el vehículo, los militares lo legalizaban con una tarjeta de color verde, en la que se ponía que el mismo quedaba «afectado al primer Cuerpo del Ejército».

mente en lugares diferentes, porque temía las represalias de mis ex compañeros. Pero no puedo más con esa vida y me voy a Brasil en 1980. Continúo cobrando mi pensión para lo que viajo cada tanto, tomando extremas precauciones\_a Argentina. Pero estaba como turista y las condiciones son difíciles.

Iba madurando el prestar testimonio a medida que era más evidente el desastroso Gobierno militar en Argentina. La guerra en Malvinas me impacta muchísimo. ¡Qué vergüenza!

Lo de las Malvinas es parte del desastre general. Pero creo que ahora se abre la posibilidad de una normalización democrática.

'1

Fernández, flamante oficial

Después llegó el horror

N. • 592 2-4-63

C 4MBI(- 621<xref image="00000MOE.TIF|V3|2013:12:05:19:19:26.00|121408|0"> image: </xref>

-----

Este país

En su informe, de más de sesenta folios, el inspector de Policía argentino revela también que la estructura del terrorismo de Estado estaba organizada en base a los denominados Grupos de Tareas (GT). «Estos grupos —dice— implicaban una distorsión del organigrama militar y, de hecho, constituyeron un aparato paralelo que subvirtió y distorsionó la estructura jerárquica. Los GT dependían de los distintos jefes de las Fuerzas Armadas, pero estaban integrados por miembros de las Fuerzas de Seguridad y por civiles organizados en bandas y con licencia para casi todo.»

El informe en poder del CADHU y de CAMBIO 16 identifica los Grupos de Tareas y da el nombre de algunos de sus jefes. Además da a conocer el paradero de numerosos campos de concentración y exterminio: Omega, La 205, la Salada, el Atlético, el Banco, Olimpia, La Cacha, el Caño» La Casona, José C. Paz e Ituzaingo.

Campos de concentración

El campo de concentración conocido como La 205 se hallaba emplazado en las cercanías de la ruta nacional 205, a unos trescientos metros de la intersección con la autopista Richieri. Fue edificado en terrenos propiedad de la Policía y su jefe fue el subcomisario Walter Acosta.

El lugar, según el testimonio del inspector Fernández, se hallaba cercado por una alambrada de cuatro metros de altura y en su interior había consultorios médicos cuyos facultativos eran policías, pues en este campo estaban encarceladas todas las mujeres detenidas en avanzado estado de gestación, con hijos recién nacidos. Hay que recordar que hay más de ciento cincuenta niños desaparecidos en Argentina. Expeditivos también eran los métodos para deshacerse de los prisioneros. En su informe, el inspector Fernández relata cómo en una ocasión, el teniente de navío Pereyro le explicó que para eliminar a los subversivos utilizaban aviones de la Prefectura Nacional Naval. Se trataba de aparatos con rampa trasera, a través de las cuales

lanzaban en alta mar a los prisioneros, previamente adormecidos y con los cuerpos lastrados e introducidos en bolsas de plástico. También se hablaba de una oportunidad en que un detenido se despertó, se abrazó a un suboficial y lo arrastró consigo al vacío.

Uno de los aspectos más estremecedores del relato son los llamados pactos de sangre establecidos entre los militares. «Los oficiales de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad participantes de forma directa en la llamada guerra sucia estaban comprometidos entre sí por un denominado pacto de sangre —señala Fernández—, consisten

En la vieja historia del mé-  
? dico que curaba el dolor de cabeza por el procedimiento de la decapitación, la dura militar argentina, cuyo aniversario se cumple estos días, ha demostrado que se puede acabar con el terrorismo en un breve plazo de tiempo por el expeditivo método de destruir y corromper un país violando todas las leyes, vulnerando todos los valores morales y profanando todas las instituciones.

Argentina se ha convertido en el ejemplo «perforado» del destino que espera a los países que caen en la tentación de recurrir a dictaduras «salvadoras» para afrontar situaciones de crisis o problemas excepcionales como es el terrorismo. Salirse del Estado de derecho con el pretexto de que así lo exigen los grandes intereses nacionales, supone iniciar un camino que termina irremediablemente en la sacralización de la violencia como único instrumento de poder.

Tenía razón madame Roland cuando aludía a los crímenes cometidos en nombre de la libertad, pero» sin ninguna duda, son incomparablemente mayores y más cuantiosos los crímenes cometidos en nombre de la razón de Estado. EL azote del terrorismo es una triste plaga que golpea nuestra época, pero piénsese en lo que han supuesto los Hitler y los Stalin y a otros niveles, los Videla o los Pinochet y habrá que concluir que el mayor peligro sigue siendo un Estado-delincuente que devora saturnalmente

a sus ciudadanos a la mayor gloria de los falsos ídolos del poder. Sigue siendo verdad aquella conocida máxima de San Agustín: «Cuando se olvida la justicia, los Estados se convierten en bandidaje organizado.»

Por desgracia, el carácter opresor del poder político ha sido una constante histórica e incluso la utilización por vez primera de la palabra terror en un contexto político se hizo, como es sabido, para denominar al régimen de Robespierre-decidió a establecer «la república de la virtud» a golpe de guillotina. Le ha tocado a nuestro tiempo, sin embargo, batir todos los récords históricos de la represión» poniendo al servicio de la tortura el desarrollo tecnológico más avanzado y el refinamiento psicológico más sofisticado. La técnica de los «desaparecidos», iniciada, por cierto, por la Gestapo hitleriana, es, en este aspecto, el más redomado mecanismo de desprecio y destrucción de la persona humana que puede imaginarse.

Las revelaciones del policía argentino fuera de la ley

Alejandro Muñoz Alonso

no que se publican en este número demuestran también que la dinámica del terror institucionalizado destruye hasta aquello que pretende salvar. La dictadura militar argentina ha prostituido a las Fuerzas Armadas hasta límites inconcebibles y, como se comprobó en la desgraciada aventura de las Malvinas, un ejército queda incapacitado para cumplir sus funciones naturales cuando se le convierte en instrumento de represión de sus conciudadanos. La lamentable historia del capitán Astiz, aquel torturador prisionero de los ingleses y liberado después, es como el negativo de los valores castrenses clásicos. Y lo más triste es que no se trata de un caso aislado.

Frente a esta proclividad de los Estados a deslizarse por la pendiente de la opresión sólo caben los remedios ya perfilados por el liberalismo clásico y que pueden concretarse en dos ideas que, de hecho, son una sola: Democracia y Estado de derecho. La democracia antepone la libertad de los ciu-

dadanos a la razón de Estado. El Estado de derecho tiene como lema el grito de los colonos americanos en lucha contra Inglaterra: «Queremos un Gobierno de leyes y no de hombres». Una y otro convergen en un mismo objetivo: el poder limitado como contraposición del poder ilimitado o absoluto. Cuando desde la izquierda o desde la derecha se hace del Estado un deus ex machina redentor, sólo el Derecho puede evitar que el poder se deforme en tiranía.

¿Hay una empresa prioritaria en esta recta final del siglo XX es la de librar a la humanidad de esos «Estados fuera de la ley». Mientras Amnesty Internacional o las asociaciones para la defensa de los derechos del hombre puedan seguir publicando periódicamente sus informes, verdaderos museos de los horrores, estará muy lejos de esa otra noble aspiración que es la paz.

Sólo una reducida parte del planeta vive en régimen de democracia y con las libertades básicas garantizadas» como una auténtica flor de invernadero. Ni esos ciudadanos ni sus gobernantes deben olvidar que como en los casos de Argentina, Chile o Turquía y antes Alemania, Italia, Checoslovaquia o Cuba, los saltos atrás son posibles. Sólo el imperio de la ley, la aplicación implacable y el respeto de la norma garantizan la perduración de la democracia. Cuando un Estado cae en la dictadura, hace mucho tiempo, que dejó de ser Estado de derecho.

N. 5924-4-E.

L1<xref image="00000MOF.TIF|V3|2013:12:05:19:19:27.00|135171|0"> image: </xref>

-----

tente en la intervención personal de cada uno de ellos en el asesinato de los prisioneros secuestrados.>)

El inspector Fernández afirma que tiene conocimiento de que quien impulso esta práctica en el Ejército fue el general Luciano Menéndez, comandante del 111 Cuerpo del Ejército. Ese suceso, que se denominó pacto de silencio y que luego se convirtió en una práctica habitual entre todos los componentes de las FAS argentinas, «fue la ejecución personal de prisioneros por el propio Menéndez y por todos y cada uno de los oficiales superiores de su Estado Mayor».

Otra forma más refinada de hacer desaparecer a sus víctimas consistía en inyectarles un veneno letal en las venas e incinerar los cadáveres en los crematorios de los cementerios más cercanos, como hacían en el campo de internamiento La 205, regentado por el subcomisario Walter Acosta, quien le explicó este método de exterminio a Fernández.

#### Ajustes de cuentas

Pero no siempre los militares argentinos demostraron la paciencia necesaria para ir ejecutando a sus prisioneros uno a uno o a golpe de jeringuilla. En agosto de 1976, con motivo de un atentado a un comedor policial en el que murieron cerca de treinta funcionarios de la Policía, las Fuerzas de Seguridad reaccionaron y asesinaron a sangre fría a cinco presos políticos.

«La reacción de la Policía —dice el inspector Fernández— fue feroz. En horas de la tarde, el oficial Carlos de la Llave sacó de la cárcel a cinco presos políticos y los asesinó mediante un fusilamiento en El Obelisco, una de las plazas más céntricas de Buenos Aires, a la vista de todo el mundo.»

Por ese motivo, en Buenos Aires hubo otros asesinatos de presos, a pesar de que casi desde el principio se acusaba de haber colocado la bomba a un policía apellidado Salgado, quien posteriormente también fue asesinado por sus propios compañeros junto con otras treinta personas de la localidad de Pilar. «Los cadáveres del policía y sus

acompañantes —comenta Fernández— fueron posteriormente descuartizados con explosivos.»

No fue ésta la primera vez que las rencillas entre policías se saldaban de esta manera. En 1976, y siguiendo instrucciones de la superioridad, el oficial César Mario Llopis era asesinado y un subcomandante de Policía era arrojado por una ventana desde un segundo piso de la Superintendencia de Investigaciones.

Ambos policías estaban considerados por sus jefes como subversivos, aunque luego la propia Policía presentara sus muertes ante la opinión pública.

Este país

ca como víctimas de la guerrilla, para poder ejercer con mayor rigor la represión ciudadana.

Violencia que llegó casi a extremos de sacrilegio. El 4 de agosto de 1976, el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angeleli, aparecía muerto en extrañas circunstancias, y en el Vaticano, que se temía por su vida, nunca se creyó la versión de que Angeleli había muerto en un accidente de circulación.

El inspector Fernández revela ahora la verdad. «Dos días después de ocurrido el suceso —señala a CAMBIOI6—, los papeles personales que el obispo llevaba en su coche llegaron a la Casa del Gobierno a nombre del ministro Harguindeguy, en una carpeta remitida desde la guarnición de Salta. Toda esta documentación, en la C !CiR0 POL \*CIA PIOJLi

i \_ : ::

t;

—

\* .4.1fLZ..\_

—

A

s

- . -' \_ .o., - y

Documentos del inspector

Ahora el refugio, en Europa

que se hacía referencia a la persecución que sufría el clero progresista en Argentina, fue sustraída al proceso judicial.»

También llegó al Gobierno otra carpeta confidencial con la documenta-

ción perteneciente a los cinco padres palatinos asesinados el 3 de julio de 1976 en la parroquia de San Patricio, del barrio de Beigramo. «Con esta información —señala el inspector Fernández— se elaboraban los “dossier” que luego servían para vigilar a los llamados sacerdotes tercermundistas, de los que había un archivo de cerca de trescientos nombres. El de los padres palatinos figuraba en una carpeta especial. »

El inspector Fernández, horrorizado por este tipo de actividades, sostuvo posteriormente una entrevista con monseñor Bufano, quien lo derivó a monseñor Moledo, asesor espiritual de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, a quien le dio cuenta de los hechos. Monseñor Moledo, según el relato del policía argentino, tras escucharle le dijo: «Esas cosas, hijo, han pasado ya. Trate de olvidarlas para su propia tranquilidad espiritual.»

El caso más patético que Fernández cuenta en su relato a la Comisión Argentina de Derechos Humanos, para que sea elevado a las Naciones Unidas, es la detención y tortura de una joven de veinticinco años, Lucía Cullen, denunciada como terrorista ante la Brigada del Ministerio de Interior.

Secuestrada por la Policía por órdenes directas del ministro Harguindeguy el 22 de junio de 1976, Cullen fue llevada a un campo de internamiento establecido en las afueras de Buenos Aires, donde horas después fue vista por Fernández completamente desnuda, con las manos y los pies atados, y en un estado lamentable por las torturas recibidas de las manos del principal (subcomisario) Falcón y el sargento Herrera.

Un periodista amigo de Lucía Cullen, Ernesto Luis Fossatti, quien intentó averiguar su paradero, fue secuestrado por la brigada clandestina del Ministerio de Interior en una operación dirigida por el oficial Carlos Callone. Trasladado al campo Omega, el periodista Fossatti ((desapareció».

Según Fernández, el comisario Vides le dijo que aquel campo de concentración estaba «lleno de encanutados, muchos de los cuales estaban para la

boleta». Lo cual quería decir que en el campo había centenares de presos que iban a ser asesinados en breve.

#### Cómplices

El informe se extiende sobre una multitud de hechos más sobre actos de enriquecimiento ilícito de los policías, torturas y desapariciones. También ofrece una serie de nombres de empresarios, médicos, abogados, jueces, capellanes y personal diplomático que actuó en complicidad con los militares. También se dan numerosos datos sobre casos de complicidad entre los servicios represivos de Argentina y Uruguay, vinculados al asesinato de los dirigentes políticos uruguayos Germán Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelock Blanco y María del Rosario Barredo. Siete años después del comienzo de la implantación del terrorismo de Estado, el testimonio del inspector de Policía argentino ha hecho estremecer no sólo a sus conciudadanos, sino también a la opinión pública mundial. La CADHV, cuyos dirigentes viven principalmente en Europa y Estados Unidos, dicen que los hechos que se relatan son totalmente verídicos y ratificaron plenamente que los altos mandos de las Fuerzas Armadas tomaron parte directa en el terrorismo de Estado. i

N ' 592 -4

— u \_ . — — --

---

\_\_\_<xref image="00000MOG.TIF|V3|2013:12:05:19:19:29.00|136754|0"> image: </xref>

-----